

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2023/3657 *Nombramiento de Secretario Suplente de la Junta Arbitral Provincial de Consumo.*

Anuncio

Mediante Resolución núm. 413 de fecha 3 de julio de 2023, el Sr. Presidente, D. Francisco Reyes Martínez, ha resuelto designar Secretario Suplente de la Junta Arbitral Provincial de Consumo de Jaén a D. Hipólito Pérez Ortega.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el sistema arbitral de consumo.

Jaén, 3 de julio de 2023.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P. D. Res. nº 705 de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.